

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), pasa al Despacho del Señor Juez el **PROCESO ORDINARIO No. 110013105032-2018-00714-00**, informando acerca de la solicitud de copias auténticas presentadas por el apoderado de la actora. Sírvasse proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
Secretario

AUTO S -

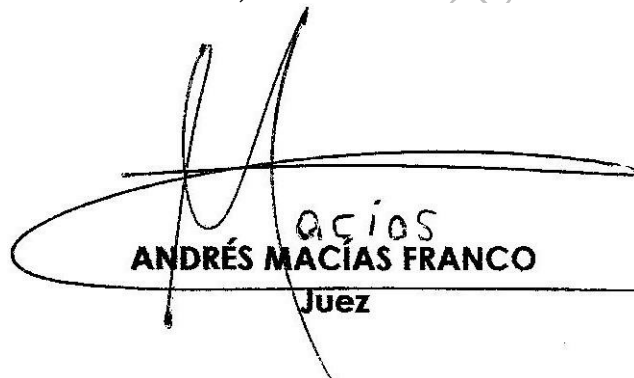
JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022)

En atención al memorial presentado por el apoderado de la parte actora el pasado 13 de enero de los corrientes, se dispone:

1. Por secretaría expídanse las copias autenticadas solicitadas tal y como fueron pedidas por el memorialista.
2. Regresen las diligencias al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MACÍAS
ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez